

Ayudas a las inversiones para la comercialización en común de ganado bovino para el 2018

Autor Administrator
viernes, 27 de octubre de 2017

El Diario Oficial de Extremadura ha publicado la convocatoria de ayudas a las inversiones para la comercialización en común de ganado bovino en Extremadura para el próximo año, con una dotación de 1.200.000 euros, cantidad que cuenta con financiación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 75 por ciento.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las empresas dedicadas a la comercialización en común de ganado bovino y deberán solicitar las ayudas para inversiones en establecimientos radicados en Extremadura y estar comprendida dentro del objeto de su actividad empresarial la comercialización de bovinos.

Serán subvencionables los gastos relacionados con las actividades de realización de infraestructuras para la comercialización en común de ganado bovino, de tal modo que las inversiones deberán tener como objeto la creación de un nuevo establecimiento o ampliaciones de establecimientos ya existentes mediante nueva obra que supongan un aumento de la capacidad de alojar animales bovinos, incrementándose, por tanto, la capacidad de comercialización de dicha instalación.

Las ayudas cubrirán, por tanto, la construcción de instalaciones donde se incluyen los gastos relacionados con la obra civil e instalaciones necesarias para las mismas, maquinaria y bienes de equipos para el desarrollo de la actividad subvencionable, equipos y sistemas informáticos vinculados a la actividad y costes generales vinculados a los gastos relacionados con las inversiones.

La ayuda será del 50 por ciento del importe de los costes de las inversiones subvencionables, pudiendo incrementarse en el caso de operaciones subvencionadas en el marco de la Asociación Europea para la Innovación o de aquellas relacionadas con una unión de organizaciones de productores hasta un máximo de 350.000 euros por solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días a partir de mañana martes, día 31 de octubre.